



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 07 DIC 2017

Expediente N° SO-19.411/17.-

VISTO:

La Resolución SO-553/17, por la que se asigna al Lic. Fernando Antonio Durgam, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 7.968,00 (Pesos Siete Mil Novecientos Sesenta y Ocho), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos del Cursado de la Carrera de Postgrado Magister en Ingeniería de Software en la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de la Plata; y

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. Durgam presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 7.968,00 (Pesos Siete Mil Novecientos Sesenta y Ocho).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar los gastos realizados por el Lic. Fernando Antonio Durgam, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 7.968,00 (Pesos Siete Mil Novecientos Sesenta y Ocho), en un todo de acuerdo a la rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Cuota Magister Ing.Software-Durgam	11	3	8	3	\$ 7.968,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 7.968,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	8	-	\$ 7.968,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 7.968,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 7.968,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 7.968,00
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.411/17.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	8	3	\$ 7.968,00
Total				\$ 7.968,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 7.968,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 7.968,00


- Fondos asignados: \$ 7.968,00
- Primera Rendición: \$ 7.968,00 – Resolución N° SO-602/17.-
- Saldo: \$ 0000,00,

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
UNSA SEDE REGIONAL ORAN




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA